# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 860.] BUENOS-AIRES, MARTES 15 DE ABRIL DE 1834. [PRECIO 3rs.

**EL DIARIO DE LA TARDE.**
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

## INTERIOR.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

—

### EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

*Continuacion del Diario de marchas y ocurrencias de la Division Izquierda desde el 16 hasta el 31 inclusive de Enero de 1834.*

DIA 21.—Diana á las 3, y el servicio de órden. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneció bueno y despejado Viento regular, que refrescó gradualmente. Los Gefes y Oficiales que tuvieron órden de marchar la tarde del dia anterior, lo verificaron al salir el Sol, despues de haber sido satisfechos de todos sus haberes vencidos. A la tarde cambió el viento, y se nubló en parte. El ganado vacuno, caballar y yeguarizo que habia permanecido Colorado abajo, vino este dia á colocarse mas arriba de la bajada al Colorado en la parte interior. Concluyó de pasar el Colorado la hacienda y caballada de la fuerza que marcha á Patagones; esta quedó campada á la márgen exterior de dicho rio. Anocheció despejada y fresca la noche.

DIA 22.—Diana á las 3, y lo que queda mencionado hasta aclarar. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció con mucha calma. El viento empezó á refrescar, y se nubló. A la tarde calmó. un poco, y el tiempo se presentaba borrascoso. Truenos y relámpagos al N. E. Llovió un poco y paró el agua, quedando siempre armado el tiempo. Antes de ponerse el Sol, volvió á llover copiosamente: paró despues de una hora, y empezó de nuevo á poco rato: así siguio con pequeños intervalos seguian los truenos y relámpagos. Refrescó el viento, y empezó á queres despejarse al O, pero al rato llovió de nuevo. Siguió la nomala y de tormenta.

DIA 23.—Diana á las 3, y el servicio de órden. Madrugada templada, húmeda. Viento suave. Amaneció nublado. Refrescó el viento y empezó á despejarse. A medio dia volvió á toldarse, y poco despues llovió un poco; paró el agua y empezó á despejarse; así anocheció en calma. Llegó chasque con pliegos de Patagones, correspondencia por la posta del Señor Mayor General y del Fuerte Argentino.

DIA 24.—Diana á las 3, y lo demas que queda dicho en las horas prevenidas. Madrugada fresca; viento suave. Amaneció bueno. Refrescó el viento y aparecieron algunas nubes altas delgadas, que se disiparon pronto. En el cuartel general, y piquetes á su inmediacion, se carnéo para cuatro dias. Mudó de campo la fuerza destinada á la guarnicion de Patagones que ocupaba la margen exterior del Colorado. Anocheció despejado, viento suave y frio. En la margen interior del Colorado, distante cuatro ó seis leguas de la embocadura en el mar hay minas de piedras de cal, y cerca de dicha boca abundancia de conchillas, y caracoles, que quemados producen cal buena

DIV 25.—Diana á las 3, y lo demas de órden establecido. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneció bueno y despejado. Viento regular: refrescó despues y se nubló en parte. Marchó el Casique Cachul con su gente á situarse en el Sauce Chico donde tenia órden de esperar. A las 10 se movió el campo del Cuartel General á corta distancia, para salvar una avenida del rio que se deslizaba hácia el camino, y podia circular el campo haciendo dificil la salida para los carruages. Llegó de Buenos Aires correspondencia oficial y particular. El tiempo seguia descomponiendose y aparecia tormenta; truenos y relámpagos. Así anocheció A las once y media de la noche, fuertes truenos, muchos relámpagos. Llovió regularmente, y así siguió con pequeños intérvalos hasta poco antes de aclarar que cesó, quedando el tiempo armado y para descargar. Se entregó á su padre un cristiano de los salvados del cautiverio, porteño del Salto.

DIA 26.—Diana á las 3, formacion y retirada en las hora de órden establecido. Madrugada lluviosa. Viento suave. Ameció lloviendo. Viento regular, que refrescó. El tiempo seguia malo, y el agua se repetia de rato en rato. Disminuyó el viento, y cesó de llover. Empezó á despejarse en parte. El Casique Antuan con su gente pasó adelante y siguió hasta el Sauce Chico, donde tenia órden de campar. Todo el dia se mantuvo alternativamente despejandose y nublando así anocheció, tronando y relámpagueando la mayor parte de ella. Se sintió bastante calor.

DIA 27.—Diana á las 3, y lo demas de órden. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció entrenublado. Viento regular, que refrescó despues, hasta ser fuerte. Mucho calor. El Casique Catrié marchó con su gente á situarse en el Sauce Chico, donde debe esperar. Orden para que la ultima Division del convoy, la infanteria de milicias de campaña y oficiales de la secretaria de la Comandancia General, marchen en la madrugada del dia próximo inmediato. La fuerza destinada á la guarnicion de Patagones marchó á su destino, El tiempo no era bueno, y anocheció tronando y relámpagueando á la distancia.

DIA 28.—Diana á las 2. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció entre nublado. Viento fresquito. A las tres de la mañana se puso en marcha la infanteria y última division del convoy con todo lo accesorio. A las 9 hizo alto, á 3 y media leguias de jornada, para continuar la marcha á la caida del Sol. Carnéo y comió la tropa. Leña abundante agua la que se llevaba á prevencion. A las cuatro de la tarde órden para seguir la marcha, y á las cuatro y media todo estaba en camino. Hasta dicha hora se sintió calor, pero despues se templó. A la oracion campó en la posta de los Manantiales de Romero, al cargo del Capitan D. José Gabriel Romero. Bebieron las haciendas, y quedó prevenida la continuacion de la marcha para el siguiente dia, al toque de diana. Noche despejada. viento suave, Húmedo. El Sr. General en Gefe vino este dia á ocupar el punto de la bajada al Colorado, para seguir á retaguardia de todo, con su escolta. La division Ramos y la tribu prisionera del Casique Cayupán se puso en marcha á las 8 de la noche de este dia. La marcha no dió lugar á hacer observasiones termométricas: solo se notó que el viento era norte fresquito, y la atmósfera ahumada.

DIA 29.—Diana á las 3. Madrugada templada. Viento regular. Empezó á prepararse la marcha, y antes de la salida del Sol, el convoy estaba cuarteando los primeros médanos. Esta jornada hasta la posta de los Pozitos de Salces, al cargo del teniente Salces, si bien es corta por que solo hay tres leguas escasas, es la mas embarazosa por los repetidos médanos que hay que pasar, intermediados de llanuras deliciosas, alguna de ellas de 8 á 10 cuadras que corren de N. O. á S. E. Sin embargo, se nota con asombro la diferencia en la solidez de los médanos, desde el tiempo en que por primera vez hizo el convoy este paso. Asi es que á las diez y media, despues de los altos necesarios, llegó la infanteria, y en seguida el convoy á la referida posta de Salces, donde campó. Este camino con el tragin de las haciendas del ejército, se ha hecho enteramente fácil respecto de lo dificil que era antes. Prevencion para que las haciendas bebieran, carneara y comiera la tropa, y estubiera todo listo para seguir á primera órden. A las nueve y media de la noche la infanteria y convoy estaban en marcha. Todo amaneció en la Cabeza del Buey, posta de Suarez, al cargo del teniente D. José Suarez, donde habia órden de hacer alto. Se campó y quedó esperando la llegada del Sr. General. La noche de este dia fué calorosa y en calma, hasta pasado las dos de la mañana que empezó á refrescar. La marcha no dió lugar á hacer observaciones termométricas. El viento fué norte, y la atmósfera turbia.

DIA 30.—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada templada. Vientosuave. Anocheció nublado. Viento regular. Todo permaneció este dia en su puesto. Carneó y comió la tropa. Gran calor. Anocheció despejado, pero á media noche se nubló. Relámpagueaba al norte. Hubo leña abundante, agua de manantiales, no muy buena. Pasaron correspondencias urgentes para el Sr. General de varios puntos.

DIA 31.—Diana á las 3, y el servicio de órden establecido. Amaneció nublado. Viento poco, que refrescó despues, Asi siguió. El Sr. General permanecia este dia en la posta de Salces, y no se hizo el menor movimiento en lo demas. Carneó y comió la tropa. El calor se dejaba sentir con alguna intensidad. Anocheció despejado y hermoso. Viento regular que quedó poco despues casi calma. Hubo leña y agua como el dia anterior. Pasaron correspondencias del Fuerte Argentino, y Division Miranda, para el Sr. General.

—

### MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Abril 14 de 1834.
*Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia*

Al Juez de Paz de Moron.

En uno de los periódicos que se redactan en esta ciudad, ha aparecido un artículo comunicado denunciando la prision de cuatro individuos en el pueblo de Moron por haber muerto bueyes robados, y cuyas causas no se han remitido al conocimiento del competente Juez que debe entender en ellas. En consecuencia ha dispuesto el Gobierno que el Juez de Paz del mismo pueblo de Moron, informe precisa y circunstanciadamente á la posible brevedad sobre estos hechos, procediendo en tal caso á remitir á los criminales á quien corresponda con el respetivo sumario para que sean juzgados con arreglo á la ley.

Lo que se comunica al mismo Juez de Paz á los fines consiguientes.

MANUEL J. GARCIA.

—

### SALTA.

La Honorable Junta General de Representantes de la Provincia de Salta, usando de la soberania ordinaria y estraordinaria que reviste, en este fausto y memorable dia de su augusta inauguracion, ha acordado y decreta, con todo el valor y fuerza de ley, los articulos siguientes.

Art. 1.° Las causas suscitadas por opiniones políticas, anteriores á este dia, no embarazan á ningun individuo el pleno goce de la seguridad, que la ley concede en la Provincia de Salta á las personas, y las propiedades.

2. De consiguiente deben ser restituidos al país los que han sido separados de él, sin formacion de causa, por órden espresa del Gobierno, librada en virtud de las estraordinarias facultades concedidas por la última Honorable Legislatura.

3. Pueden restituirse á la Provincia los que voluntariamente se han ausentado de ella por ponerse á cubierto de los riesgos de las agitaciones populares.

4. Lo dispuesto en los dos artículos precedentes no favorece á aquellos, que en el tiempo de su ausencia hayan adoptado medidas, ó formado proyectos de conspiracion contra el Gobierno y tranquilidad de la provincia.

5. Comuníquese á quienes corresponda.

Sala de Sesiones en Salta, Diciembre 26 de 1833.

EVARISTO DE URIBURO,
Presidente.
*Guillermo Ormaechea,*
Vocal Secretario interino.

Salta, Diciembre 27 de 1833.

Por recibida: cúmplase la honorable sancion que antecede: publíquese por bando, imprímase, y dése al Registro Oficial.

TORRE.
*Graña,* Ministro.

## EL DIARIO.

*Estractos de periódicos.*

—

PARIS, *Enero* 30 *de* 1834.

NEGOCIOS DE ESPAÑA.

*Correspondencia particular del "Constitucional" por uno de sus redactores.*

Madrid, enero 19.

El nombramiento del Sr. Martinez de la Rosa ha tenido una aprobacion completa en el público, hizo momentaneamente olvidar el Sr. Burgos que ven con pesar quedar en el ministerio. Todos cuentan con que el nuevo ministerio dará inmediatamente principio á la gran obra de la regeneracion. Se debe esperar que no encontrará obstáculos por parte de afuera, y que los gabinetes de Paris y de Londres, deshaciendose de los temores exagerados que les habia infundido el Sr. Zea sobre las exigencias del partido liberal, prescribirán á sus representantes que apoyen con todo su influjo las operaciones de Martinez de la Rosa. Percibirán todo lo que puede traer de ventajoso la presencia al gobierno de España, de un hombre amigo íntimo de los Sres. de Amarillas y Castaños, y que reune en su persona una ameneidad y una afabilidad que lo haria distinguido en cualquier pais, con una firmeza de principios y un desprendimiento personal que ninguno le puede negar.—El solo podria, en las circunstancias actuales, moderar la justa impaciencia de los españoles que tienen fé en sus promesas, y tomar el tiempo necesario para preparar una reunion de Córtes.—Los gabinetes del Norte van á asustarse cuando sepan por sus enviados, que la Reina no solamente ha alejado el Sr. de Zea Bermudes, pero que tambien ella se ha visto obligada por el pronunciamiento unánime del Consejo á convocar las Córtes. Que no se equivoquen sus Magestades hiperboreas; aun cuando, lo que es imposible, los gabinetes de Londres y Paris desaprobasen el llamamiento de las Cortes, no dejaria por eso de verificarse.—Para impedirlo seria menester otra guerra de la Independencia, y sucederia lo que ha sucedido, que se reuniria el cuerpo en la única ciudad que quedase libre—La derrocacion del Sr. de Zea, si no ha abierto los ojos á los Sres. de Ubril, Bronette, y Liebermann, embajadores de Rusia, Austria y Prusia, será una grande leccion perdida.—La España de 1834, no es la de 1808, y menos la de 1820.—Los progresos de los dos últimos años son inmensos. Sus lectores de V. tendrán la prueba en dos próximos artículos, que V. puede anunciar; el uno sobre los Títulos y la Grandeza de España; el otro sobre el verdadero espíritu de la nacion española pensante y obrante en cada provincia. Mas tarde le hablaré del clero y sucesivamente de todos los puntos que puedan ilustrar sus paisanos y darles conocimientos exactos sobre un pais cuyos intereses actuales se hallan identificados con los de la Francia—Las primeras Córtes han de rectificar muchos errores y sobre todo los dos

que en estos últimos tiempos han cegado algunos miembros de los gabinetes de Francia é Inglaterra.

El primero, era el pensar que la mayoría del partido liberal en la Iberia, soñaba todavia las utopias de 1820, miéntras que consta de un modo evidente que, á excepcion de un número mui reducido, los liberales españoles no hacen mas que pedir garantias contra la arbitrariedad y actos fundamentales que los protejan contra el yugo apostólico en la persona de Don Carlos y de su descendencia. Semejante acto no pudiendo ser consentido sino por la nacion formada en Córtes, no podrán los gabinetes evitar de aceptar esta consecuencia inevitable de nuestra revolucion de julio.—No hai transacion posible en este punto. Los hijos de D. Carlos son otros tantos Henriques V. para España, y aunque igualmente inosentes de las faltas de sus padres, la ley inexorable de *Solus Populi* los condena sin esperanza al destierro y la impotencia.

El segundo error no es menos cabal: es la verdadera causa de la caida del Sr. Zea. Este ministro se habia figurado que podria regir la España con un despotismo liberal. Esta preocupacion que él habia traido de las cortes del Norte donde estubo largo tiempo, y resultado de sus relaciones íntimas con el partido Torry en Londres, y particularmente con el duque de Wellington, ha sido alimentada y en algun modo fortificada por las personas que lo rodeaban, cuales los Sres. Reynoso, Lista y Hermosilla, hombres de gran talento, pero desgraciadamente tan enfatuados de su propio mérito que están creidos que en ellos solos reside toda la ciencia política. Estos tres personages son los únicos á los cuales se aplique cualquier rencor el nombre de *afrancesados*, todos los individuos de este último partido habiéndose reunido francamente à la nacion.—Estos tres Señores eran y siguen siendo los redactores de la *Estrella*, diario privilegiado del Sr. de Zea. Han sostenido en aquel diario que no existia opinion pública, que la España no necesitaba garantias, y otras grandes heregias políticas de la misma clase. El Sr. de Burgos en Madrid y el Sr. Minano en Bayona, donde operaciones, felices le han proporcionado una existencia opulenta é independiente, eran tambien de aquel círculo que subió el primero al ministerio, donde es dudoso que se mantenga, á pesar de la flexibilidad de su carácter y de sus talentos incontestables.—Su intervencion en los empréstitos y una fortuna considerable adquirida en poco tiempo, muy legítimamente, y lo cremos, pero que en toda parte el pueblo atribuirá siempre al empleo de arbitrios poco honrosos, han hecho perder al Sr. Burgos su popularidad, y deberà ser muy hábil si consigue mantenerse. En este caso él puede todavia prestar grandes servicios, mientras tanto temple su ardor impaciente, sea menos altanero y sobre todo evite que su nombre sea pronunciado en cualquiera operacion de hacienda que sea. En caso contrario, ni el favor de la Reyna, ni la amistad del Sr. Martinez de la Rosa, si logra adquirirla, no podrán preservarlo de una caida.

He aqui el modo como se ha verificado la dislocacion del ministerio, y la razon porque el Sr. de Burgos no ha participado en la desgracia del Sr. de Zea.

Cuando llegaron las representaciones de los capitanes generales de Provincias, el Sr. de Burgos que aparentemente quedaba unido con el Sr. de Zea, opinó con este que disponia del voto del Sr. Gonzales, ministro de justicia, quien contestaria con firmeza y no se daria ninguna comunicacion al Consejo de la Regencia. El Sr. Zarco de Valle, ministro de guerra, se pronunció de un modo contrario y declaró que haria renuncia de su departamento en caso prevaleciese la primera opinion en el consejo de ministros. Pero la noche trae consejo: el Sr. Burgos, que queria guardar sus dos departamentos ó á lo menos uno, visitó al Sr. Zarco, y le prometió de apoyar su opinion. Al mismo tiempo hizo obrar toda clase de resortes para persuadir á los embajadores de Inglaterra y de Francia, al Sr. de las Amarillas, y al ministro de guerra, que cada uno de ellos miraria con satisfaccion que el Sr. Burgos permaneciese en el ministerio, despues de la caida del Sr. de Zea. La precipitacion con lo que condujo todo este negocio, no permitió que se viesen aquellas personas, y sin ser convencidos de la autenticidad de las informaciones que se les habian dado, dejaron ir las cosas. En el siguiente consejo, la Reyna viendo el Sr. Burgos reunido al Sr. Zarco, mandó que la cuestion fuese sometida al consejo de regencia, consultándolo sobre lo que se debia hacer para salir del caos en que se hallaba el gobierno. El consejo contestó, lo que Vd. ya sabe, que era necesaria la destitucion del Sr. de Zea, asi como la convocacion de las Córtes. Dos miembros del Consejo querian tambien pedir la supresion del Sr. Burgos, pero los demas opinaron que en el momento bastaba limitarse al Sr. de Zea, y que era conveniente dejar á la Reyna la libertad en sus otras elecciones. El Sr. Martinez de la Rosa, fué el único á quien designaron unánimemente para ser colocado á la cabeza del nuevo gabinete. El Sr. Burgos, no hesitó concurrir de su persona al paso que dió el ministro de guerra cerca del Sr. de Zea, para invitarlo á hacer renuncia, lo que este rehusó obstinadamente. Ha sido menester destituirlo del modo mas honroso posible. Esta firmeza aunque excesiva ha gustado hasta á los enemigos del Sr. de Zea, y se veria sin pesar que fuese empleado á fuera, pero únicamente en Roma, donde un hombre de su carácter impondria respeto á la Corte Pontifical, tanto mas cuanto que el Sr. de Zea no es nada menos que apostólico.

La opinion pública designaba otros cólegas al señor Martinez de la Rosa, pero tanta es la confianza que tienen en su persona, que se espera que poco ó poco compondrà una administracion cuyos miembros todos sean agradables á la nacion.

Dos otras cuestiones grandes han de ser sometidas á las Córtes. Son el reconocimiento de la Independencia Americana y un reglamento de Hacienda en que se reconocerán los empréstitos de las Cortes, cuyo reconocimiento volvería á abrir á los fondos españoles la bolsa de Londres. La relacion de la primera cuestion, es vivamente deseada por todas las ciudades marítimas, mientras que el resto de la España ya está desengañada sobre la esperanza de volver á conquistar un dia estas vastas y gravosas posesiones. Se desearia que la Francia fuese el principal intermedio de esta gran reconciliacio;ny pienso que el nuevo Ministerio no tardará en hacer proposiciones á este respecto.

La Reina fué ayer á presidir el Consejo de la Regencia. Se mantuvo muy amable con todos los miembros. Las prevenciones que ella habia concebido se han desvanecido, y la persona contra quien habian tratado de suscitar los mayores, ha sido el objeto de sus atenciones particulares. (El Marquez de las Amarillas). El primer Ministro y el señor de Amarillas han tenido separadamente una conversacion con el embajador de Francia. Este principio de buenas relaciones es un presagio feliz para lo venidero. El Ministro de Inglaterra que ya desde tres semanas habia abandonado el señor de Zea, parece igualmente satisfecho. No es lo mismo con los demas ministros extrangeros. Su influjo cesó; será menester que los gabinetes los cuales representan, tomen una pronta decision, pues que su presencia en Madrid, sin ser acreditado, tendria mal efecto mientras la reunion de las Córtes.

Las noticias de las provincias infestadas por los carlistas han excitado poco interes en estos últimos dias.—Parece que la Navarra y la Viscaya son el teatro de pequeñas acciones indecisivas que cuestan mucha sangre por una y otra parte.

El nuevo ministro de hacienda el Sr. Araealde, ha declarado que tiene en su poder los fondos suficientes para todos los ramos del servicio hasta el 31 de marzo próximo: entretanto habrá tiempo de proporcionarse recursos, ademas de los ingresos corrientes.

El gran mayordomo del palacio el conde de Torrejon, acaba de hacer una supresion de todos los empleados mas ó menos sospechosos de ser carlistas. El conde de San Roman, inspector de las milicias, cuyas elecciones no eran todas en harmonía con el nuevo sistema ha sido puesto en disponibilidad. Todos los ministerios van del mismo modo à tener sus supresiones, y no es sin motivo, porque el Sr. de Zea no solamente habia guardado los carlistas que se hallaban en gran número, pero que tambien habia introducido algunos universalmente conocidos por tales. Los embiados de España en las cortes estrangeras ván á ser mudados en partes, muchos entre ellos habiendo manifestado disposiciones algo sospechosas.

Los obispos empiezan á acercarse de las nuevas ideas. El arzobispo de Burgos ha dado el ejemplo en una romelia casi liberal.

El diario *la Estrella*, que era la bandera del despotismo ilustrado, no ha hecho ninguna reflexion en estos últimos cinco dias. Los redactores de aquel diario tienen todavia al Sr. Burgos de protector, pero ademas de lo que es muy dudosa la conservacion de dicho ministro no es hombre á esponerse por ellos. Su conducta para con el Sr. de Zea, prueba que sus opiniones políticas son subordinadas á sus intereses.

P. S. Se trata de quitar al ministro Burgos la direccion de la Policía, la que se confiaria al Sr. Recacho, director general con rango de ministro. La eleccion es muy aprobada. El general Martinez de San Martin, capitan general interino de Valencia, ha sido nombrado propietario.

---

## REMITIDO.

—

El Profesor Portela ademas de la acusacion que interpuso ante el juri, pronunció igual acusacion ante el Tribunal de Medicina, contra la conducta facultativa del Sr. Abad; pero desde que se ha espedido el juri difinitivamente, el Dr. Portela ha retirado su acusacion, dirigiendo al Tribunal el siguiente escrito—

*SS. DEL TRIBUNAL DE MEDICINA.*

Cuando violentado por las circunstancias y la publicidad de las acriminaciones que envuelven los descargos y falsedades que D. Antonio Abad acumulaba para responder á los justos reproches &., me presenté ante V. SS. Mi honor enfurecido no trepidó revestir todas las formas, y tomar todas las aptitudes que condujeran á desagraviarlo: mas, hoy que los Tribunales á quienes he ocurrido me han hecho solemnemente justicia, iria contra mi corazon y mis sentimientos, si continuara en el mismo caracter. Desisto Sres. del caracter de acusador y denunciante, porque jamas la venganza ácia el vencido ha cabido en el corazon de un Argentino. Desisto y retiro mi acusacion y mi denuncia, no obstante que la publicidad de este suceso me dá motivo de esperar, que el Tribunal seguirá de oficio, obrando en la esfera de sus atribuciones y sus deberes.

*Ireneo Portela.*

---

## CORRESPONDENCIA.

—

*Sr. Editor del Diario de la Tarde.*

Se acerca el dia en que los ciudadanos deben ejercer uno de los actos mas grandes y solemnes como hombres libres en la eleccion de los Representantes del pueblo. Es preciso que por esto haya independencia absoluta del poder tanto por parte de los electores como por la de los elegidos, porque en esto está cifrada la vida de las Repúblicas. Bajo estos principios demasiadamente conocidos, y animados de tales sentimientos verdaderamente nobles y patrióticos nos hemos decidido á formar nuestra lista, presentando á nuestros conciudadanos los siguientes candidatos en quienes creemos haber encontrado reunidas las calidades necesarias.

Por ellos votarán—*Muchos porteños.*

D. Mariano Sarratéa
D. Miguel Marin
D. Mariano Durao
Dr. D. Valentin Alsina
D. Bonifacio Lapida
D. José Herrera
D. Antonino Elguero
D. Manuel Rivero
D. José Diaz
D. Miguel Riglos
D. José María Velazquez
D. José Santos Gomez.

---

*Correspondencia de Montevideo venida el 13 en la Rosa.*

| | |
|---|---|
| A. Miller | Juliana Artigas |
| Antonio Saintemarro | José Neyra |
| Alexandro Barreno | Juan Pillon |
| Alexandre Sevori | Joaquin de la Iglesia |
| Augel Martinez | Juan Villar |
| Antonio Moraga | Jacinto Negrote |
| Andres Cesaro | Juan J. Rodriguez Abreu |
| Augusto Aguiar | Juan Cladellas |
| Mmadeo y Caprilo | José Morilla |
| Bernardino Benguria | Josefa de la Peña |
| Bonifacia Reailla | Juan Casacuberta |
| Bernardo J. Ansoategui | Ladislao Martinez |
| Buenaventura V. Vivot | Lantin |
| Ventura Carbajal | Leon Cornil |
| Custodio L. Correa | Luis Matos |
| Custonio J. Moreira | Mariano Balcarce |
| Carlos Coldriz | Mandain |
| Carlos M. Belmudez | Miguel Escuti |
| Dolores Iriarte | Manuel Murrieta |
| Enrique Valeton | María del C. Velarde |
| Diego Allemand | Mariano Bongotea |
| Estevan Villalpando | Manuel Macedona |
| Francisco A. Letamendi | María Viana de Soler |
| F. Magnus | Manuel Llames |
| Fernendo Quijano | Maria Carrasco |
| Francisco Balbin | Mateo Pereyra |
| Francisco Ecgenique | Manuel Labrador |
| Fortunata Visillac | Meliton Gonzalez |
| Giobani Malatto | Nicolás Lopez |
| Gabriel Bouchez | Paul Donnay |
| Geronima Diaz | Pablo Ortiz |
| Ilarion Michel | Prosper Miller |
| Ijinio Falcon y Suares | Pedro Begin |
| Irene Lornabera | Pourrat et Mallet |
| Juan F. Lerous | Ristorini |
| Juan B. Pirichon | Richaud et Dimet |
| Jtan Journet | Ramon Perez Gonzalez |
| Jacinto Taglia Ferro | Rafael Pereyra |
| José Gorordo | Rufino Basabilbaso |
| Julian Goñzales | Ramon Bursaco |
| Juan F. Silva | Santiago Leiba |
| J. R. Narbona | Santiago Bucardo |
| Juana C. de Soria | Simon A. Martinez |
| Juan Bautista Moron | Tomasa Gonzalez, Jabonero. |
| Juan Boiso | |

---

## INRTODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUR.
DIA 11.

De Chascomus ha conducido D. José Antonio Caminos 33 cabezas, compradas por el mismo Cuestas—20 á D. Pedro Geres, 13 á D. Leonardo Pereyra.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Pedro Duarte 49 cabezas, compradas por D Juan Ovalle—36 á D. Pedro Cufre, 1 á D. Matias Losano, 7 á D Francisco Velasco, 4 á D. Juan Velasco, 1 á D. Cornelio García.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. José Maria Carranza 404 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza—401 á D. José Maria Peña, 3 á D. Juan Santos Lopez.—Para Saladero.

De la Ensenada ha conducido D. Torivio Sanchez 40 cabezas, compradas por el mismo Carranza--de D. Gregorio Mier.—Para abasto.

DIA 12.

De la Magdalena ha conducido D. Mariano Losano 97 cabezas, compradas por D. Julian Villa Verde—22 á D Fermin Barrios, 24 á D. Julian Borlin, 20 á D. Feliciano Preciado, 4 á D. Luis Rebol, 14 á D. Manuel Sejas, 13 á D. Fernando Llanos.—Para abasto.

De id. ha conducido D. Hipólito Romano 98 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco—93 á D. Juan Miguez, 1 á D. Mariano Blanco, 1 à D. Camilo Medina, 3 á D. Santiago Salamon.—Para abasto.

—

TABLADA DEL NORTE.
DIA 14.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Casimiro Urruchua 110 cabezas compradas por D. Manuel Calores,—76 á D. José Maria Sosa, 1 á D. Juan Coria, 31 à D. José Narsiso Sosa, 1 á Da. Francisca Monsalvo, 1 à D. Juan Lorenzo Casco.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual del Valle 11 cabezas, compradas por el introductor—6 á D. Marcos del Valle, 4 à el introductor, 1. á D. Clemente Guerreros —para abasto.

Del Monte ha conducido D. Domingo Boado 371 cabezas, compradas por D. Alejandro Maquinley—371 á D. Andres Dick.—Para saladero.

De San Pedro, ha conducido D. Cristoval Esquivel 152 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—152 à D. Pedro Celestino Casco. —Para abasto.

Con dos guias, la primera de Cañuelas, la segunda de la Matanza ha conducido D. Felipe Donayre 83 cabezas compradas por D. Antonio Pereyra—33 á D. Antonio Pereyra, 21 à D. Juan Rodriguez, 1 á D. Juan Guillermo, 3 á D. Juan Terreros, 25 á D. Manuel Castillo.—Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Blaz Dominguez, 153 cabezas compradas por D. Tomas Sillotec—153 á D. Lucas Gonzalez. —Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. José de la Cruz Ponce, 126 cabezas compradas por D. Julian Villaverde—119 á D. Juan Cano, 6 á D. José Ruiz, 1 á D. Luis Dorrego.—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido Laureano Acosta 9 cabezas, compradas por D. Juan Rolon—9 á D. Bartolo Rios.—Para abasto.

---

## PRECIO DEL TRIGO.

### MERCADO DEL OESTE.

—

DIA 14.

D. Juan Asencio Cortes, Lobos, 17 fanegas á 32 ps., compradas por D. Sebastian Lopez, panadero.

D. Ilario Gutierrez, id., 10 fanegas á 33 pesos 4 rs., compradas por D. Bernardo Fuentes, revendedor.

D. Francisco Flores, Moron, 14 fanegas á 25 pesos, compradas por D. Francisco Alvarez, harinero.

D. Enrique Sosa, Giles, 60 fanegas á 22 pesos, compradas por D. Manuel Molinares, acopiador.

D. Alejandro Ponce, Pilar, 15 fanegas á 18 ps., compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

El mismo Ponce á dicho Paez, 10 fanegas á 20 pesos.

D. Asencio Garay, Lobos, 64 fanegas á 33 ps. 4 rs., compradas por D. Antonio Novela, harinero.

El mismo D. Asencio Garay, 18 fanegas á 25 ps., compradas por D. Sebastian Martinez, harinero.

D. Juan Lopez, Pilar, 15 fanegas á 27 pesos, comprada por Da. Cristina Navarro, harinera.

DIA 15.

D. Juan Antonio Duarte, Areco, 20 fanegas á 22 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

D. José Rodriguez, Guardia de Lujan, 40 fanegas á 25 pesos, compradas por D. Francisco Alvarez, harinero.

El mismo Rodriguez á dicho Alvarez, 22 fanegas á 30 pesos.

D. Juan Paulino Navarro, Villa de Lujan, 12 fanegas á 30 ps., comprados por D. Sebastian Martinez, harinero.

D. Juan Leon Rodriguez, id., 16 fanegas á 20 ps, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

D. Sebastian Rodriguez, Pilar, 3 fanegas ó 28 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

D. Nicolas Dodero, Santos Lugares, 18 fanegas á 20 pesos, compradas por D. Juan Costa, harinero.

NOTA.—El trigo de pan vendido en estas fechas, corresponde á la clase superior, regular é inferior.

## MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 14 y 15 del corriente.*

D. Roque Gainza, Pilar, 12 fanegas cebada, 104 id. trigo.
D. José Mosqueira, Villa de Lujan, 24 fanegas maiz.
D. Jorge Montes, Pilar, 30 fanegas maiz.
D. Hipólito de Acosta, Lobos, 3 cueros vacunos.
D. Juan Angel Rio, Moron, 31 fanegas maiz.
D. Lucas Lluvisa, Lobos, 27 fanegas trigo.
D. Francisco Yera, Navarro, 140 fanegas trigo.
D. Balerio Ponce, Flores, 5 fanegas maiz.
D. Felipe Ramirez, Villa de Lujan, 9 cueros vacunos, 120 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 12 id. lana, 55 astas.
D. José Torrilla, Moron, 10 fanegas maiz.
D. Paulino Romero, id., 17 fanegas maiz.
D. Segundo Espinosa, Areco, 42 cueros de carnero.
D. Jacinto Illescas, Lobos, 30 fanegas trigo.
D. Estanislao Caravajal, Flores, 16 fanegas maiz.
D. Manuel Suaco, Guardia de Lujan, 11 cueros vacunos, 96 cueros de carnero, 40 arrobas lana, 300 astas.
D. Pastor Leon, Santos Lugares, 4 fanegas maiz.
D. Benito Loyza, Cañuelas, 18 cueros vacunos.
D. José Sanchez, Lobos, 120 cueros de carnero, 1 arroba grasa, 93 id. lana, 30 astas.
D. Silverio Torres, Santos Lugares, 6 fanegas maiz.
D. Manuel Suarez, Moron, 6 fanegas maiz.
D. Manuel Delgado, Cañuelas, 18 cueros vacunos, 24 cueros de carnero, 1 arroba crin, 25 astas.
D. Floro Vasquez, Moron, 6 fanegas maiz.
D. Serapio Villegas, id., 38 cueros vacunos.
D. Manuel Lopez, id., 13 cueros vacunos.
D. Vicente Gonzalez, id., 52 cueros vacunos.
D. José Angel Arias, Santos Lugares, 6 fanegas maiz.
D. Gregorio Espinosa, Matanza, 24 cueros de carnero, 25 arrobas lana.
D. Domingo Gonzalez, id., 36 cueros de carnero, 10 arrobas lana.
D. José Rojas, Lobos, 3 cueros vacunos.
D. Juan Amaya, Moron, 36 cueros de carnero.
D. José Maria Migoya, Villa de Lujan, 80 cueros vacunos, 5 arrobas crin, 6 id. lana, 350 astas.
Da. Cristina Cabrera, Areco, 2 cueros vacunos, 50 cueros de carnero.
D. Juan Prado, Moron, 28 cueros vacunos, 3 arrobas crin, 59 astas.
D. Justo Sosa, Moron, 16 fanegas maiz.
D. Victor Fernandez, Arrecifes, 600 cueros vacunos.
D. Tomas Varela, Lobos, 112 fanegas maiz.
D. Venceslao Lopez, Moron, 36 cueros de carnero, 14 arrobas lana.
D. Agustin Delgado, id., 10 arrobas lana, 18 fanegas maiz.
D. Podro Burgueño, id., 14 fanegas maiz.
D. José Iman, Cañuelas, 1 cuero vacuno, 3 arrobas sebo.
D. Victoriano de la Rosa, Santos Lugares, 5 fanegas maiz.
D. Juan Bautista Arnan, Arrecifes, 114 cueros vacunos, 12 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 184 astas.
D. Eugenio García, id., 105 cueros vacunos, 12 cueros de carnero, 150 arrobas sebo, 100 id. crin, 625 astas.
D. Miguel Gonzalez, Flores, 1 cuero vacuno, 10 fanegas maiz.
D. Marcos Acosta, Navarro, 1 cuero vacuno.
D. José Alvarado, Moron, 3 cueros vacunos, 12 cueros de carnero, 42 arrobas lana, 12 fanegas maiz.
D. Pedro Cernadas, Navarro, 13 cueros vacunos, 100 astas.
Da. Maria Reducinda Acosta, Moron, 25 fanegas maiz, 15 id. cebada.
D. Manuel Casote, Giles, 78 cueros vacunos, 192 cueros de carnero, 5 arrobas crin, 60 id. lana, 130 astas.
D. José Maria Sosa, Lobos, 27 cueros vacunos, 2 arrobas crin, 50 astas.
D. Isidro Burgos, id., 14 cueros vacunos, 12 cueros de carnero, 8 arrobas crin, 10 id. lana, 50 astas.
D. Sebastian Rodriguez, Pilar, 4 fanegas maiz.
D. Paulino Navarro, Villa de Lujan, 21 cueros vacunos, 6 astas.
D. Pedro Arangure, Guardia de Lujan, 12 cueros vacunos, 84 cueros de carnero, 50 arrobas lana, 18 astas.

TOTAL.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 1245 |
| Id. de carnero | 908 |
| Arrobas sebo | 154 |
| Arrobas de crin | 130 |
| Id. Lana | 372 |
| Fanegas maiz | 377 |
| Id. cebada | 27 |
| Id. Trigo | 201 |
| Astas | 1982 |

Buenos Aires, abril 15 de 1834.
*Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia,*

### AVISO OFICIAL.

Con fecha 8 del corriente, se ha nombrado Juez de Paz de la Catedral al Sur, D. Manuel Rivero, y con la de hoy se ha nombrado Juez de Paz del Socorro á D. Ramon Gonzalez.

## ESPECIES METALICAS.

| ABRIL 15. | de Ps. | de rs. | á Ps. | á rs |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de oro | 122 | | 123 | |
| ——Patrias | 118 | | 119 | |
| Pesos fuertes | 7 | 3½ | | |
| ——Patrios | 7 | 2¼ | | |
| Macuquino | 6 | 2½ | | |
| Fondos públicos del 6 | 50 | | | |
| Acciones de Banco | 120 | | | |

Cambio sobre Inglaterra 7⅜ *pen. por peso.*

### INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 12.
3.ª PUBLICACION.

Pedro Fernandez, su esposa, Banda Oriental
Guillermo Montier, Montevideo
Andres Thorndike id.
José Quevedo, Banda Oriental.
Guillermo Hammett, id. id
Juan Maximiliano de Espaux, id. id.
Felipe Lucero, Rosario.

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

Da. Bartola Perez de Estomba, un sirviente, Montevideo.
Luis Casalla, id.
Juan Mañe, id.
Marcos Buireu, id.
Roman Garcia, id.
Simon Mc'Gregor, Inglaterra.
Maria del R. Gomez, Sandú.
Cándido Gonzales, id.
Pedro Manuel Garcia Mercedes.
Javier Maidana, con tropa de carretas, despachada por D. Martin Idollaga con 18 peones, Córdoba.

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Patricio Mc'Lean, su esposa, Montevideo.
José Rivero de Almeida, id.
Un peon y un esclavo, id.
Juan Macfarlane, id.
Carlos O. Sivori, id.
Domingo Hufalde, id.
Eugenio Salguez, 3 esclavos y 3 peones, id.
Prudencio Cortes, id.
Jorge Dorr, id.
Tomas Best, id.
Laureano José Cazon, id.
Zenon Casanova, Corrientes.
Mercedes Masanto. id.
Guillermo Klark, Banda Oriental.
Mateo Amestay, y un hijo, Rosario.
Martin Aguirre y un criado, Brasil.
María Josefa de los Santos, una hija, un peon y una sirvienta, Entre Rios.
José Varela, Paraná.
Antonio José David, Entre Rios.
José Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. Juan C. Rosados, con 18 peones, para Córdoba.

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 15.

*á Guerin Seris y Ca., Piedad* 32.
8 baules gorras cuero de mono.
*á D. Diego Thompson Paz* 15.
1 cajon plumas para escribir.
*á Henrique J. Ropes Plaza de la Victoria.*
5 fardos lonetas.
*á Aymes hermanos, Catedral* 25.
13 pipas aguardiente; 8 medias id. coñac; 44 pipas vino carlon; 4 medias id. vinagre; 3 cuarterolas vino blanco.
*á D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
18 cajones ticholos.
*D. Joaquin A. Rivero, Belgrano* 92.
170 tercios yerba.
*á D. Pedro Augosto Viera.*
5 cajones ticholos.
*Zumaran y Treserra, Potosí* 72.
50 tercios yerba.
*á D. Juan B. Soriano, Maypú* 48.
64 tercios yerba.

## MARITIMA.

### ENTRADAS.

Manifiiesto del bergantin ingles *Anne*, capitan Potts, de Plymouth el 29 de Enero, consignado á Lafone, Robinson y Ca.—á dichos Sres., 1374 bolsas trigo, 33 bocois cerveza, 42 canastos botellas de cristal, 2 bolsas colchos, 48 bocois y 5 cajones se ignora el contenido—á Nicolas Green y Ca., 1 cajon papel—á la órden, 60 bultos jarcia, 1 id. hilo acarreto.

Manifiiesto del bergantin frances *Deux Freres*, capitan Trappaz, de Montevideo el 11 del corriente, consignado á Guerin, Seris y Ca., con 1249 bolsas trigo, 53 pipas aguardiente, 10 id. caña, 14 bolsas garbanzos y 2 cajones efectos.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Napoleon*, de San Pedro—á Don Gerónimo Maza, 54 fanegas trigo blanco, 150 arrobas sebo embarricado, 400 astas, 40 cueros de carnero, 50 fanegas maiz, 192 cueros vacunos.

Chalupa *Rosario*, de Gualeguay—á D. Gerónimo Maza, 18 carretadas leña, 84 arrobas grasa, 64 id. sebo—á D. Antonio Martinez, 170 cueros vacunos.

Goleta nacional *Rosario*, del Salto—á Don José Facio, 178 cueros vacunos—á la órden, 13 barricas sebo, 1 cuero de uso—Encomiendas, 3 cajoncitos jabon, 1 id. velas, 2 bolsas maiz.

Chalupa *China*, de Gualeguay—á Stwart y Argell, 9 pipas sebo derretido, 109 cueros vacunos salados, 20 sacos lana, 8 carretadas leña de espinillo.

### HA ABIERTO REGISTRO

Bergantin ingles *Jane*, para Liverpool por su consignatario D. Diego Miller, calle de la Catedral núm. 128.

### EXPORTACION DE CABOTAGE.

*Al Paraná*—Por D. Felipe Llavallol, 2 cajones zarazas, 1 fardo bayetas, 2 balas papel—Importe, 2910 pesos.

*Al Paraná*—Por don Pablo Arregui, 2 docenas pañuelos de casimir, 3 id. de lanilla, 4 id. mucelina, 1 pieza sarga de Málaga, 3 id. pieles, 1 cajon cintas de colores y varias menudencias—Importe, 1495 2.

*A Corrientes*—Por D. Tomas Rousse, 1 pieza paño, 1 id. de Dama, 1 id. bayetilla, 20 id. bramante, 4 id. lanilla, 6 id. zarazas, 20 docenas cuchillos de punta, 9 sombreros finos, 12 id. panza de burra, 40 fresadones, 60 fresadas, 2 cajones pasas de higo, y varias frioleras—Importe, 4,659 pesos.

*A San Nicolas*—Por don E. Lardapide, 1 medio bocoi tabaco, 6 tercios yerba, 617 yardas listados, 36 piezas zarazas finas, 5 docenas pañuelos de casimir, 1 pieza bayeta, 40 docenas pañuelos—Importe, 3786 ps.

### MEMORANDUM.

Estaban para dar á la vela del Havre de Gracia, en los primeros dias de febrero, con destino á este puerto los buques franceses *Paraguay* y el *Colibri*.

### BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON, saldrá la fragata Norte Americana *Augusta*, el 17 á la una.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMUTH.—Saldrá el 17 á la 1, el paquete de S. M. B. *Cokatrice*.

### BUQUES A LA CARGA.


## PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el JUEVES 17 del corriente, á las 4 de la tarde la goleta paquete LA ROSA. Los Srs. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

*D. CARLOS GALEANO,*
*ó con su Capitan.*

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

## *Para San Pedro, San Nicolas, Rosario y la Bajada.*

Saldrá en el término de 8 dias, la goleta *Nuestra Señora del Rosario y dos Amigos:* el que guste cargar ó ir de pasage ocurra á tratar á la calle de la Piedad No. 194. 15 3c

## *PARA EL RIO JANEIRO.*

La barca francesa PROSPERT, su capitan Tribou saldrá para dicho destino sin falta ninguna el dia 22 del corriente los que gusten tomar pasage abordo-veanse con su consignatario, los Sres. Poucel ó en el almacen de la Alameda No. 27. 15 3p.

## *PARA EL RIO JANEIRO.*

La zumaca nacional PROVIDENCIA, capitan Pablo Moratori, tiene la mitad de su cargamento pronto, y desea la otra mitad: igualmente admite pasajeros para lo que tiene excelentes comodidades; para tratar ocurran á lo de Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. Saldrá el 20 del que rige. 10 8p


## AVISOS NUEVOS.

## *Matrimonio.*

1.ª PUBLICACION.

FELIPE FELIPE, natural de Francfor, en el imperio de Alemania, é hijo legítimo de D. Fernando y Da. Isabel Felipe, vecinos de dicha ciudad, quiere contraer matrimonio con Da. Mariana Smith hija legítima de D. Enrique y Da. Isabel Smith, natural de la ciudad de aquel Imperio y residentes en esta, de religion protestantes; y se publica para que si alguno supiere algun impedimento lo manifieste ante el Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia.
Buenos Aires, Abril 14 de 1834.
15 6p CALLEJAS.


## *Aviso.*

UNA muger de toda confianza desea acomodarse en una casa decente: El que la necesite ocurra á la calle de la Victoria No. 117. 15 3c

## *Sociedad de Beneficencia.*

SE ha abierto ya la escuela de las Catalinas, en la calle de Tucuman No. 26. Se avisa á los padres y madres de familia. 15 3g

## *Se vende,*

UNA casa calle de la Plata, sita en el cuartel (27), tiene cinco piezas, pozo de valde y está edificada en un sitio completo: Quien desee comprarla ocurra á Da. Maria Josefa Tubal que vive en la misma casa. 15 1p


## OFICINA DE PATENTES.

POR disposicion del Sr. Ministro de Hacienda se prolonga el término de la proroga concedida por el Superior Gobierno para la compra de patentes hasta el 23 del presente mes, en que concluye el plazo, en la inteligencia, que, cerrado el Registro, sufrirán la multa que designa la ley á sus infractores. Lo que se comunica para noticia general del público.
Buenos Aires, 14 de Abril de 1834.


## Piano en venta.

UNO nuevo de jacarandá, horizontal y de excelentes voces; una vez templado permarece seis ó siete meses sin necesidad de afinarlo, es en realidad de los mejores del pais, calle de Potosí No. 78 darán razon. 15 3p.

## *Se ha perdido.*

DE casa del Sr. Brigadier D. Miguel de Azcuenaga, entre 9 y 10 de la mañana, un mulatillo como de doce años, lleva un vestido de listado azul á cuadros, calzones de id. morado quien lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. 15 2p.

# REMATES.

## POR JOSE MARIA GIADAZ.

*Reconquista* 32.

El Miercoles 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura ún surtido general de efectos para tienda, almacenes y mercerias, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños y bayetones, lonas, brines blancos, bramantes finos y lienzos asargados, cotonías y lanillas para chalecos, nanquines obscuros para pantalones, pañuelos de rebozo de varias clases, pañuelos chicos y punzones á cuadros, listados para trages, pañuelos y vestidos de punto blancos, cotines de algodon, coletas aplomadas, gorros de lana azules, ceñidores de lana punzones, cintas de colores de lana, sombreros de pelo negros, naipes finos, botones para camisa con arito, id. de cascabel y feligrana, estuches navajas de siete hojas y de dos cadenas de acero, cuchillos de mesa cabo negro, cucharas estañadas, zapatos de tafilete franceses para señora, camisas blancas de hilo, jabones de olor, y aceite de macasar, y otros varios articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

PARA ALMACENEROS.

Tabaco negro superior, jabon en cajones de Marsella y N. A. amarilio, canastos papas, saquitos arroz de la India, achas vizcainas, bacalao en bocois, chuño en barricas, barricas pimenton, flor de clavo, vino carlon en pipas, &c. &c.

## POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle del Perú No. 21.

El Mércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura, una facturita de géneros de seda, consistiendo de pequines para vestidos, tafetanes y algun otro articulo.—IGUALMENTE se rematarán paños finos y regulares, medias, muselinas bordadas y lisas, un resto de bayetas de pellon, seda desflocada surtida, cotonías de colores y blancas, pañolería de diferentes clases, linoes anchos lisos, unos cuantos cajones de sombreros negros ingleses superiores, una pieza de género ancho de lana doble estampado de colores firmes para alfombras, irlandas, camisas de hilo ordinario, listados para trages, sayales, tafiletes surtidos, cocos anchos y otros diferentes efectos.

EN SEGUIDA se rematará para arreglo de una cuenta, un coche de superior clase por su construccion, &c., con todos los arreos correspondientes, y dos pianos buenos, y unos armazones de sillas de montar.

TAMBIEN papel blanco florete, y una máquina de patente hermosa para riego de árboles, &c.

## POR LAVALLE Y MACOME.

*Reconquista* 63.

EL JUEVES 1.º de Mayo, se venderá á la mejor postura para chancelacion de una deuda.—Una casita nueva, y de construccion moderna, como para poca familia, pero susceptible de grandes mejoras, por la estencion de terreno que le corresponde, situada en frente de la casa esquina en la plaza de San José, y en la línea de la calle de la plaza de Lorea para Barracas. Dicha casa oupa la mayor altura de cualquier punto de los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho tránsito en razon de ser la calle principal; les propia para negocio ó recreo.

Tambien varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el superior Gobierno en dicha plaza, como igualmente para quintas ó barracas en su inmediacion. Los planos existen en el Remate de los Sres. Lavalle y Macome, quienes están plenamente facultados para cerrar trato.

## POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

*Interesante á los almaceneros.*

El Miércoles 16 del corriente, se han de rematar á la mas alta postura que se pueda obtener, por cuenta de quien pertenezca:

30 bolsas azucar del Brasil blanca, terciada y rubia, 24 tercios de yerba Parnaguá superior, 30 rollos tabaco negro del Brasil, 15 id. id. id., algunas barricas de azucar, pimenton picante superior, arroz, almidon de trigo, canelon, cigarros correntinos, jabon de España, jamones, papel de estraza, té negro, id. hison, jabon amarillo, cristales surtidos, vino Burdeos, mantequilla, tabaco habano, papas, &c. &c.

A las 11.

## AVISOS.

### *Ladrillos superiores.*

DE piso, pared, y techo hay de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107 donde se hallan las muestras. 14—3s.

### *Interesa el aviso.*

SE necesita una persona que sea inteligente en el trabajo de quinta. La que se crea con estas cualidades siendo soltero ocurra á esta imprenta, advirtiendo que dicha quinta es una de las mas inmediatas á la ciudad; y se halla toda sembrada, se harán proposiciones ventajosas. 14—3s.

### *Aviso.*

EN la calle de Belgrano, almacen No. 65 se vende semilla de alfalfa nueva, orejones de durazno en cajonsitos, y toda clase de azucares. 14—3p.

### PARA CORDOBA.

El jueves 17 sin falta saldrá la tropa de Doña Rosa Pucheta: tiene algunas carretas que fletar. Quien se interese en ellas ocurra á su apoderado calle de la Florida No. 54.
JUAN CARLOS ROSADO.
14—3p.

### *Aviso*
### DE LA COMADANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

FRENTE á la comandancia se halla un bote chico que ha sido encontrado. Las personas que gusten pueden verlo que justificando ser suyo le será entregado. 14—3g.

### *Se vende,*

UN moreno jóven y de oficio zapatero, sin vicios conocidos. El que se interese por él, ocurra al martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32. 14—3s.

### *Aviso.*

EN tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado, tres quintas que quedaron por muerte de *D. Estevan Antonio de los Rios*, situadas en el cuartel 47, y tasadas en 78704 pesos un cuartillo de real. Tambien se ha de rematar una finca que fué de dicho finado, situada en las calles de la Paz y Córdoba, cuartel No. 2, y señalada con los números por la primera calle 221, 219, y 217; y por la segunda que es la de Córdoba con los números 28 y 50, tasada toda ella en 27445 pesos, 6 y medio reales moneda corriente. Los señores que se interesen en las dichas fincas, pueden ocurrir al parage designado, y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas de sus referencias.—Buenos Aires, 12 de Abril de 1834.
a14 3p AGRELO.

### *Aviso*

LAS tardes del 17, 18 y 19 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se verificarán las almonedas y remate, antes anunciado, y que no pudieron cumplirse, de la Casa que quedó por finamiento de Da. Maria Josefa Argerich, sita en la calle de Potosí señalada con el No. 223, edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Sud, y 33 y media de fondo: la que está tasada en 21,806 pesos, 1 real moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina.—Buenos Aires, Abril 4 de 1834.
a14 1p LLAMES.

### *Aviso.*

EN la calle de la Paz número 93, se necesita un mucamo y una mucama; en vano será ocurrir sin buenas recomendaciones. 12 2g

### *Interesante.*

SE vende una famosa finca con treinta varas de frente al Norte, y fondo completo, con esquina y trastienda, dos piezas de azotea unidas á la esquina, con cinco piezas mas incluso la cocina, su saguan queda para el fondo, en donde se hayan veinte y cinco pies entre naranjos y limones, y veinte higueras todos frutales, sita en la calle del Temple, del Parque Argentino dos cuadras para el campo, el que se interese puede ocurrir á la misma casa donde viven sus dueños.

El dueño tiene otra finca mas al centro, la que venderá si conviene mas al que guste comprar. 12 6p

### DEPENDIENTE DE FARMACIA.

EN la botica que se encuentra en la calle de Corrientes número 224, se necesita uno al que se le dará un buen sueldo, con tal que acredite tener buena conducta, y tambien regular conocimiento. 12 3p

### *Aviso de la Comandancia de Matrículas y Capitania del Puerto.*

TODO dueño de buque ó patron que en el presente año 34 no haya sacado la papeleta de contribucion directa y viniere á sacar licencia para el buque, no se le despachará mientras no la presentare en la Comandancia al tiempo de su despacho, lo que se previene á todos los barqueros para que no aleguen ignorancia. Buenos Aires, Abril 12 de 1834.

### *Para los aficionados que nunca han visto cosa igual.*

MAÑANA Domingo por la mañana se dá al público, y se podrá ver en la calle de la Esmeralda No. 278 jardin de D. Juan Amaya; un fenómeno cosa nunca vista en toda la América de la especie vacuna, tiene dos cabezas, seis patas, de estas cuatro naturales y dos encima de los cuadriles, dos colas naturales, una separada de otra y todo compone un cuerpo: es digno de verse. 12 1p

### *Se necesita,*

UN criado para un hombre solo, con informes fidedignos de su buena conducta; porque no se admitirá sin estas. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 43. 12 3p

### *100,000 Canillas.*

SE venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (antes Cochería de Begin). 12 3g

### *Interesante.*

SE ha determinado por su dueña propia vender equitativamente una posesion de chácara á 4 leguas de la ciudad, en el Alto Redondo, inmediata á la Posta de la Figura, de 500 varas de frente, y 4000 de fondo, lindera con la llamada de Cacero; tiene casa muy cómoda y en buen estado, un rancho con seis cuartos y piso enladrillado, corral de ñandubay, con muchos útiles y pertrechos para labranza ú otro trabajo de campo, un hermoso pozo insecable y cantidad de tinas, y una laguna bastante grande; el campo es hermóso y muy conveniente tambien para una lechería. Las personas que se interesen en la compra, ocurrirán á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, quienes se hallan autorizados para tratar, &c. 12 3g

### COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

POR disposicion Superior, se saca nuevamente á remate para el Jueves 17 del corriente, el velámen perteneciente á la goleta Sarandí: siguiente.—
Una mayor nueva, de algodon de patente.
Un trinquete id. id.
Una trinquetilla id. id. id.
Un velacho id. de lona inglesa.
Los Señores que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, en donde á la hora de las 12 del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, elevándose despues á la superioridad, para la resolucion que estime conveniente. El referido velámen existe en los almacenes del ramo.
Buenos Aires, Abril 12 de 1834.

### *Ginebra de Holanda*
EN FRASQUERAS.

HAY de venta en el martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 11 3p

### *Lavados y planchados*

UNAS señoras que desean ocuparse en este ramo, el que conocen á perfeccion, y se comprometen á hacer toda refaccion que la ropa requiera con primor, invitan á algunos caballeros que vivan solos, ó sean solteros; ocurrán al No. 224 calle de Potosí, á tratar sobre el particular. 11—3p.

### *Aviso.*

DOS cuartos para tienda con armazon, de San Francisco para el Colegio, se alquilarán por un precio bajo: é igualmente se venden de 150 á 200 Ñandubais en la calle de Potosí No. 35, se encontrará con quien tratar. 11 4p

### *Aviso interesante.*

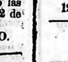

La balandra SAN MIGUEL que se halla en el Riachuelo, se vende en cambio de alguna pulpería, ú otros artículos. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir al remate de
JOSE MARIA GIADAZ,
*Calle de la Reconquista No. 32.*
12 3p

### *Se ha perdido,*

UNA chinita de ocho años llamada BRIGIDA, vá vestida de listado azul, y un rebozo de bayeta colorada, peladita la cabeza, y pies desnudos: quien la entregue en casa de D. Feliciano Mendez que vive en la calle de Cuyo, de la plaza nueva tres cuadras y media para el campo será gratificado. 11 2p

### *Venta judicial.*

EN las tardes del 15, 16 y 17 del corriente mes, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de subastar, y rematar en el mejor licitador á dinero decontado una casa, cuyo terreno se compone de 9 y media varas de frente al Norte, y 50 de fondo, tasado todo en cantidad de 2515 $ 1 real moneda corriente, sita en la calle de Belgrano inmediato al núm. 444 cuartel 25, de la propiedad de Da. Maria Montes. Los que se interesen en la compra, podrán ocurrir á la oficina del que subcribe á imponerse de sus pormenores. Buenos Aires, Abril 11 de 1834. 11 4p

### *Aviso,*

EL que hubiese perdido un caballo overo castaño; ocurra al almacen calle de Cuyo número 69, que darán razon. 10 3p.

### *Aviso.*
#### *De la Sociedad de Barqueros.*

PARA dar cumplimiento al decreto superior fecha 7 del corriente, por el cual se manda pasar una relacion á la Colecturia General de los Lancheros que se ocupan en la carga y descarga de los Buques, especificando tambien el número de lanchas que cada uno tenga á su cargo se hace necesario que los que no se hayan inscripto en la matrícula que lleva la Sociedad, ocurran á hacerlo con la brevedad posible para que no tengan que sufrir algun entorpecimiento por esta causa al Presidente de dicha Sociedad calle de Venezuela núm. 14. 10 8

### *Un moreno.*

DE oficio zapatero, su edad de 20 años, sin vicios conocidos; se vende, el que lo necesite ocurra calle de la Piedad número 73. 10 4p

### *Floreros.*

LOS hai de superior calidad, en la calle del Perú No. 66 y medio ó al lado del Correo viejo. 10 6p

### *Sal de Patagones.*

DE superior clase hay de venta á bordo del bergantin americano ALBERT ocurran á Eduardo Lum calle de la Universidad No. 70. 10 1p

### COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

LOS Sres. que gusten hacer propuestas por flete de un buque para el trasporte de viveres, y articulos de guerra, de la Escuadrilla destinada á Corrientes, las dirigirán á esta Comandancia el Sabado 12 del corriente en que serán abiertas públicamente, y elevadas á la Superioridad á la resolucion que estime conveniente.—Buenos Aires Abril 10 de 1834.
PEDRO XIMENO.

### *Cocinero,*

SE necesita uno en la calle de Potosí No. 122, pero es indispensable que su conducta sea garantida por personas conocidas 10 1p.

### *Se vende,*

UN terreno de Chácara entre el Pueblo de Moron, y el Ospicio de Merlo, compuesto de una legua de frente, y otra de fondo; sino acomodase el todo, se venderá por partes en precios equitativos, y plazos para el pago: Ocúrrase para tratar á la calle de Potosí, casa No. 233. 9 6p

### *Criada,*

SE vende una cuya edad es de 24 á 25 años: el que se interese por ella, ocurra calle de la Piedad No. 189. 9 4p

### *Se necesita*

UN moso como de edad de 15 á 16 años, que tenga bastante inteligencia del despacho de pulperia, y que dé garantia de su conducta: el que se hallo en estas circunstancias podrá ocurrir á la calle de Cangallo No. 72. 9 3p

### *Salchichon de Boloña.*

VINO de Oporto de primera, Cerveza colorada inglesa y ron de Jamaica: Se encuentra en el almacen No. 53 calle del Perú. 9 4p

### *Lastre de piedra.*

HAY á venta á bordo del bergantin americano CARRIER, en balizas interiores. Ocúrrase á DANIEL GOWLAND Y CA. ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
9 3p

### *Moso.*

SE necesita uno para compañero en una pulpería de 12 á 14 años de edad: ocurran calle de la Reconquista número 307. 9 3p

### *Clavo de comer.*

NUEZ noscada, y Canela fina, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 9 3g

### *Nuevo almacen.*
DE TAPICERIA Y COLCHONES.

COMO no se sabe con generalidad que *Guillermo y P. Inglis*, tapiceros, se han mudado de la calle de la Piedad, los interesados se valen de este medio para poner en conocimiento de sus antiguos marchantes y del público en general, que se han mudado á la calle de la Florida, No. 51, donde siguen su negocio de Tapiceria en todos sus ramos, y no tienen conexion ninguna con su antiguo establecimiento.

Siempre tienen en venta el mayor y mas completo surtido de colchones de cerda. lana, y paja que se hallan en esta ciudad.

Se componen sofaes, colchones viejos &c., de modo que quedan como nuevos.

Tambien tienen á venta un pequeño surtido de adornos de colgaduras. 9 8p

### *Para enfermos.*

LECHE de burra y Sanguijuelas recien llegadas de Europa muy frescas y buenas; se hallan á todas horas, aunque sea de noche, en la calle de Maipú número 76. 8 15p

## ELECCIONES.

### *Aviso de la Policía.*

HABIENDO resuelto el Superior Gobierno que el Domingo 20 del corriente se celebren las elecciones de los doce Representantes que por la ciudad deben reemplazar á los señores D. Manuel Obligado, D. Nicolas Anchorena, Don Bernardo Pereda, D. Cosme Argerich, D. Manuel Pereda Saravia, D. Eusebio Medrano, D. Antonio Ureta, D. Laureano Rufino, D. Juan J. Cernadas, D. Prudencio Rosas, D. Vicente Lopez, D. Miguel Marin, que concluyen en la Undécima Legislatura: el Gefe de Policia invita á todas las personas, que por la ley son hábiles para sufragar, á que concurran á verificarlo en sus respectivas parroquias el precitado dia, y espera que, no mirando con indiferencia un acto de tanta importancia, le darán con la mayor concurrencia la solemnidad que merece.—Buenos Aires, Abril 12 de 1834.

### *Otro.*
FIESTAS MAYAS.

SE saca á remate la decoracion de la Plaza de la Victoria en las próximas fiestas mayas por lo concerniente á los diversos ramos que en ellos se ocupan y se admiten propuestas parciales para cada uno de ellos, ó de todos en general, con arreglo á las respectivas relaciones que se les pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento; advirtiendo que en el ramo de pintura los licitadores presentarán con la propuesta una columna pintada igual al diseño número 1.° aprovado, y una alegoria que indicará el ingeniero de Provincia, y las personas interesadas presentarán sus propuestas para las 12 del dia 17 del corriente que serán abiertas para ser elevadas á la aprobacion de la superioridad. Buenos Ares, Abril 10 de 1834.

### *Otro.*

POR resolucion superior se saca á remate público la recomposicion del Puente de Galves, para el dia 19 del corriente, que á las doce de su mañana se abrirán las propuestas á presencia de los interesados, y elevadas en seguida á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, pudiendo los licitadores enterarse de los pormenores de la anunciada obra en la oficina de la Casa Central.

### *Otro.*

SE saca á remate público el derecho del Puente de la Villa del Lujan, por el término de un año, las personas que se interesen por dicho remate, dirigirán sus propuestas hasta las doce del dia 21 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados para la aprobacion de la mas ventajoso.

### *Otro*

POR disposicion superior se saca á remate la obra de recomposicion que hay que hacer en el puente de la calle de la Florida. Las personas que quieran hacer postura para la enunciada obra, las dirigirán al buzon de la Casa Central, hasta las 12 del dia 18 del corriente que serán abiertas á presencia de los interesados, los que pueden enterarse de los pormenores de la obra en la oficina del Departamento.
Buenos Aires, Abril 5 de 1834.

### *Otro.*

SE transcribe á continuacion el presente decreto para que en lo sucesivo no se alegue ignorancia.

*Noviembre 7 de 1829.*

Art. 1. En los Domingos y dias festivos de ambos preceptos, permanecerán cerradas las pulperías y casas de abasto desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en los meses que corran desde Octubre hasta Marzo inclusive; y desde la misma hora á las 4 en los otros seis meses del año.

2. Los que infrinjan el artículo anterior, pagarán 10 pesos de multa por cada hora de las que tengan abiertas sus casas dentro del tiempo que él prefija.

3. Los dueños de pulperías y casas de abasto que en las horas en que estas permanezcan abiertas, permitan reuniones de ébrios ó cualquiera desórden contrario á las provenciones generales de la Policía, pagarán por primera vez 50 pesos de multa, y el doble por la segunda.

4. En caso de reincidir por tercera vez, quedan los infractores sugetos á lo que establece el decreto de 1.° de Julio de 822, á cuyo efecto serán inscriptos sus nombres en el libro que se establece por el mismo decreto.

5. Comuniquese á quienes corresponda, &a.

### *Para Córdoba.*

Saldrá sin falta el 15 del presente la tropa de Doña Rosa Pucheta, bien aperada de todo lo preciso.—Los Sres. que gusten fletar, ocurran á su apoderado, calle de la Florida número 54.
4 6p *Juan Carlos Rosados.*

### *Casa de baños.*

El que subscribo tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarlo con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si deseaso mas será paga aparte; dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño descare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.
12 30p JOSE BALLESTER.

EN la gran merceria del CIUDADANO ANTONIO GOMEZ DE CASTRO, calle y plaza de la Victoria, recoba Nueva No. 50 y 54; se presenta un surtido general tanto de alajas de oro y plata, brillantes, collares de moda, pulceras de buen gusto, y un gran surtido de cintas, cinturones de señoras bordados en cintas gros de Nápoles, un surtido de bandejas fondo negro doradas de primera, id. de segunda, y un surtido general tanto de bijuteria como de efectos nobles, como pañuelos de seda, terciopelos, cachimires de seda trué de hilo, cuchillos de marfil, id. de cabo negro, cortaplumas con tijeras, id. de una, dos, y cuatro hojas, costureros de señora, estuches de caoba para afeitar, tocadores de id. con dos gabetas, loterias, floreros para flores artificiales, y un gran surtido para bordar, perfumeria de primera, mapas, estampas, paisages, una partida de coral, id. de carabanas francesas por mayor y menor, rapé frances, id. de la princesa, id. macubá, id de Almeida, polvillo blanquillo sevillano, id. colorado, y un surtido general qué compone el grande baratillo. 2 8

### A LOS PULPEROS Y CONFITEROS.

LICORES de superior calidad embotellado, y el surtido al gusto de los compradores, á 18 pesos doceno; tambien en barriles y damajuanas á precios equitativos. Calle de la Universidad, frente al correo, fábrica de destilaciones.
En el mismo establecimiento se compran botellas vacias. 2 30s.

### CATECISMO DE GEOGRAFIA,
IMPRESO EN LONDRES,
Y REIMPRESO EN BUENOS AIRES.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA calle de la Universida número 37.—SU PRECIO: 18 pesos docena.

### Otoño tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 4—30p

### EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS.
DEDICADO A ALCANZAR DE DIOS BUENA MUERTE.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.—PRECIO 2 reales.

*Editor responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.